



Oposición acusa a Mundaca de anomalías en compra de aljibes

REGIÓN. Diputados se basan en preinforme de Contraloría, que desde el Gobierno Regional aseguran era reservado.

Sebastián Mejías O.

sebastian.mejias@mercuriovalpo.cl

Apunto de terminar las campañas de segunda vuelta para la elección del gobernador regional de Valparaíso, un grupo de parlamentarios de oposición, entre ellos, Camila Flores (RN), Andrés Celis (RN) y Luis Fernando Sánchez (P. Republicano), presentaron un requerimiento a la Contraloría para aclarar, según denuncian, irregularidades en la compra de camiones aljibe por parte del Gobierno Regional, durante el periodo al mando de Rodrigo Mundaca.

Se trata de 52 vehículos destinados al consumo humano de agua potable, adquiridos por poco más de \$5 mil millones, en los que, aseguran, en base a un preinforme de la Contraloría Regional, se investigaron anomalías como el “incumplimiento de los plazos de entrega de los camiones aljibe sin que se aplicaran multas, irregularidades en los procesos de recepción de los vehículos, pagos antes de su recepción, falta de autorización sanitaria, entre otros”.

En el requerimiento a Contraloría, los diputados advierten “se vuelve necesario que se publique el Informe Final de la auditoría”. De hecho, Andrés Celis explicó que “este preinforme revela una observación de más de \$5.000 millones, vinculada a la compra de 52 camiones aljibe” y de ahí su llamado “al gobernador a cumplir su palabra” en esa materia.

“Ahora -agregó- con el nombramiento de un nuevo contralor en Valparaíso, espero que la Contraloría actúe de forma más ágil y transparente”. “Este informe, aún en la nebulosa, contiene observaciones graves y, de confirmarse irregularidades, los antecedentes serán remitidos al Ministerio Público. Aquí podría haber un negociado con el agua, un recurso que no debe ser objeto de negocios”, sostuvo Celis.

CRISIS HÍDRICA

Por su parte, la diputada RN Camila Flores dijo que “Rodrigo Mundaca llegó con un eslogan de campaña a ser gobernador regional, que decía no es sequía, es saqueo. ¿Y qué ha hecho por mejorar la situación



CELIS (RN), FLORES (RN) Y SÁNCHEZ (REP) FIRMAN EL REQUERIMIENTO.

“Preinforme llegó con carácter de reservado (...) De las declaraciones de los requirentes se desprende un conocimiento de su contenido, lo cual transgrede la normativa”.

Gobierno Regional Valparaíso

“Según el preinforme de Contraloría, habría al menos vicios de faltas a la probidad e incluso, probablemente, de posibles delitos”.

Camila Flores
Diputada (RN)

de escasez hídrica en la región de Valparaíso? Una sola cosa. Comprar más camiones aljibe”. “E incluso eso lo habría hecho mal, por decirlo en suave, ya que según el preinforme de Contraloría, habría al menos vicios de faltas a la probidad e incluso, probablemente, de posibles delitos”, añadió.

Finalmente, la diputada Chiara Barchiesi (P. Republicano) dijo que “Mundaca se convirtió en gobernador aprovechándose del dolor de los vecinos que sufren con la escasez hídrica”, sin embargo, criticó que “ahora discurso se cayó a pedazos, porque lo único que ha hecho para enfrentar el problema del agua es comprar camiones aljibe, que es lo mismo que tanto criticaba”.

“O sea, sólo soluciones parchey lo peor, es que hubo irregularidades en la compra de los camiones y ha habido muchas fallas en el funcionamiento de los camiones aljibe, lo que afecta la calidad del agua que reciben los ciudadanos”, remarcó la republicana, consciente de que “es indispensable que la Contraloría se pronuncie con máxima urgencia respecto del informe final de auditoría sobre los cerca de \$5 mil

millones que Mundaca habría gastado en camiones aljibe”.

“INFORME ERA RESERVADO”

Desde el Gobierno Regional y mientras Rodrigo Mundaca se encuentra afuera, en periodo de campaña, aseguraron que existe “un preinforme de auditoría emanado de la Contraloría Regional de Valparaíso, el cual fue remitido a este Gobierno Regional con carácter de reservado, circunstancia que este servicio ha resguardado en absoluto cumplimiento”. Pese a ello, cuestionan que “de las declaraciones de los parlamentarios requirentes se desprende un presunto conocimiento del contenido de dicho informe, lo cual transgrede la normativa y deberá ser investigado en todas las sedes correspondientes”.

Asimismo, dejaron claro “que dicho preinforme fue respondido de manera reservada, en tiempo y forma, acompañándose de múltiples antecedentes que respaldan los procedimientos efectuados por nuestra institución, y que deben ser analizados y ponderados en su mérito por el organismo contralor”.

CS